INFORME DE GESTIÓN SEPTIEMBRE 2026
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS 297-2026(153701).

El presente informe tiene como finalidad presentar y consolidar las actividades de seguridad, control, supervisión y apoyo operativo desarrolladas durante el mes de Septiembre de 2026 en las instalaciones de la Alcaldía local de Barrios Unidos, en cumplimiento de las obligaciones y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.

Durante el periodo se efectuaron actividades orientadas al control de accesos, protección de las instalaciones, control de bienes y vehículos, supervisión de los servicios de vigilancia y monitoreo de los sistemas tecnológicos de seguridad (CCTV), entre los cuales se destacan:

- Control y autorización de apertura del acceso vehicular para el ingreso de vehículos previamente autorizados por el Doctor Iván Gómez, a las instalaciones.
- Control de apertura y cierre de oficinas, de acuerdo con los protocolos establecidos para el manejo seguro de las instalaciones.
- Registro y seguimiento de recorridos de seguridad en áreas comunes y puntos estratégicos de las instalaciones.
- Instalación y verificación de sellos de seguridad, como mecanismo de control y prevención frente a posibles accesos o manipulaciones no autorizadas.
- Programación del Auditorio Principal: Seguimiento a la agenda de eventos y actividades programadas, con el propósito de establecer anticipadamente los requerimientos de seguridad, control de acceso, aforo y cobertura del servicio de vigilancia.
- Programación del Auditorio Principal: Seguimiento a la agenda de eventos y actividades programadas, con el propósito de establecer anticipadamente los requerimientos de seguridad, control de acceso, aforo y cobertura del servicio de vigilancia.
- Programación del Auditorio Principal, Seguimiento a la agenda de eventos y actividades programadas, con el propósito de establecer anticipadamente los requerimientos de seguridad, control de acceso, aforo y cobertura del servicio de vigilancia.
- Control y registro de ingreso y salida de vehículos oficiales, particularmente aquellos destinados a la sede de inspecciones.
- Registro y control de ingreso de personal de servicios generales y contratistas a las diferentes sedes.
- Control de ingreso y salida de elementos y bienes de las sedes, efectuando las verificaciones correspondientes.
- Control de ingreso de vehículos destinados al suministro y entrega de productos, conforme a las autorizaciones otorgadas por el Doctor Iván Gómez, según los procedimientos establecidos.
- Monitoreo permanente en las sedes de la Alcaldía, con el sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), con cobertura 24/7, como herramienta de apoyo para la prevención, supervisión, verificación e investigación de eventos de seguridad.
- Atención de solicitudes de revisión de material audiovisual relacionadas con novedades reportadas mediante correo electrónico, realizando las investigaciones correspondientes y, cuando fue requerido, la extracción y entrega de los registros de video disponibles.

- Apoyo mediante vigilancia física y CCTV en actividades institucionales y eventos especiales, incluyendo jornadas de rendición de cuentas y demás actividades que requirieron medidas adicionales de control y supervisión.

➢ Control y autorización de apertura del acceso vehicular para el ingreso de vehículos previamente autorizados por el Doctor Iván Gómez, a las instalaciones.



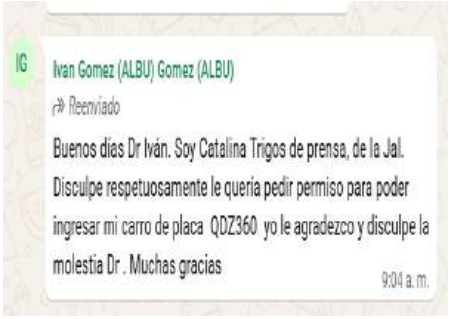


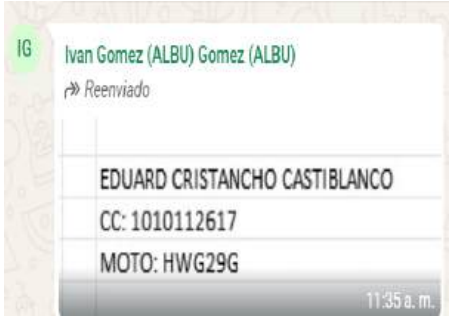


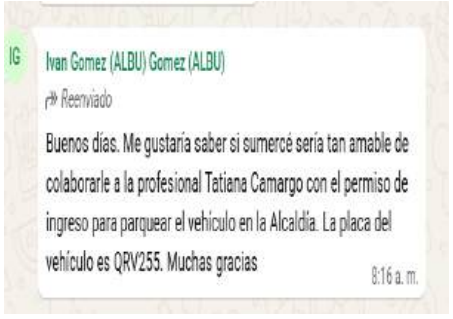












➢ Control de apertura y cierre de oficinas, de acuerdo con los protocolos establecidos para el manejo seguro de las instalaciones.












Calle 12A # 12-26, Riohacha - La Guajira
Tel: 605 7311716 • Cel: 300 4430063
E-mail: atencionclientes@supremaltda.com
www.supremaltda.com

➢ Registro y seguimiento de recorridos de seguridad en áreas comunes y puntos estratégicos de las instalaciones.











Calle 12A # 12-26, Riohacha - La Guajira
Tel: 605 7311716 • Cel: 300 4430063
E-mail: atencionclientes@supremaltda.com
www.supremaltda.com

➢ Instalación y verificación de sellos de seguridad, como mecanismo de control y prevención frente a posibles accesos o manipulaciones no autorizadas.

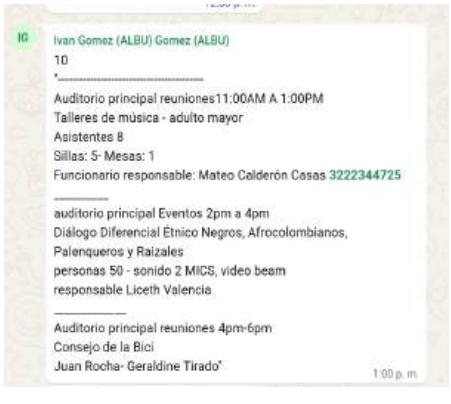






➢ Programación del Auditorio Principal, Seguimiento a la agenda de eventos y actividades programadas, con el propósito de establecer anticipadamente los requerimientos de seguridad, control de acceso, aforo y cobertura del servicio de vigilancia.













➢ Control y registro de ingreso y salida de vehículos oficiales, particularmente aquellos destinados a la Alcaldía, sede de inspecciones.













Calle 12A # 12-26, Riohacha - La Guajira
Tel: 605 7311716 • Cel: 300 4430063
E-mail: atencionclientes@supremaltda.com
www.supremaltda.com







➢ Registro y control de ingreso de personal de servicios generales y contratistas a las diferentes sedes.













Calle 12A # 12-26, Riohacha - La Guajira
Tel: 605 7311716 • Cel: 300 4430063
E-mail: atencionclientes@supremaltda.com
www.supremaltda.com







➢ Control de ingreso y salida de elementos y bienes de las sedes, efectuando las verificaciones correspondientes.













Calle 12A # 12-26, Riohacha - La Guajira
Tel: 605 7311716 • Cel: 300 4430063
E-mail: atencionclientes@supremaltda.com
www.supremaltda.com





➢ Control de ingreso de vehículos destinados al suministro y entrega de productos, conforme a las autorizaciones otorgadas por el Doctor Iván Gómez, según los procedimientos establecidos.









Calle 12A # 12-26, Riohacha - La Guajira
Tel: 605 7311716 • Cel: 300 4430063
E-mail: atencionclientes@supremaltda.com
www.supremaltda.com

➢ Monitoreo permanente en las sedes de la Alcaldía, con el sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), con cobertura 24/7, como herramienta de apoyo para la prevención, supervisión, verificación e investigación de eventos de seguridad.





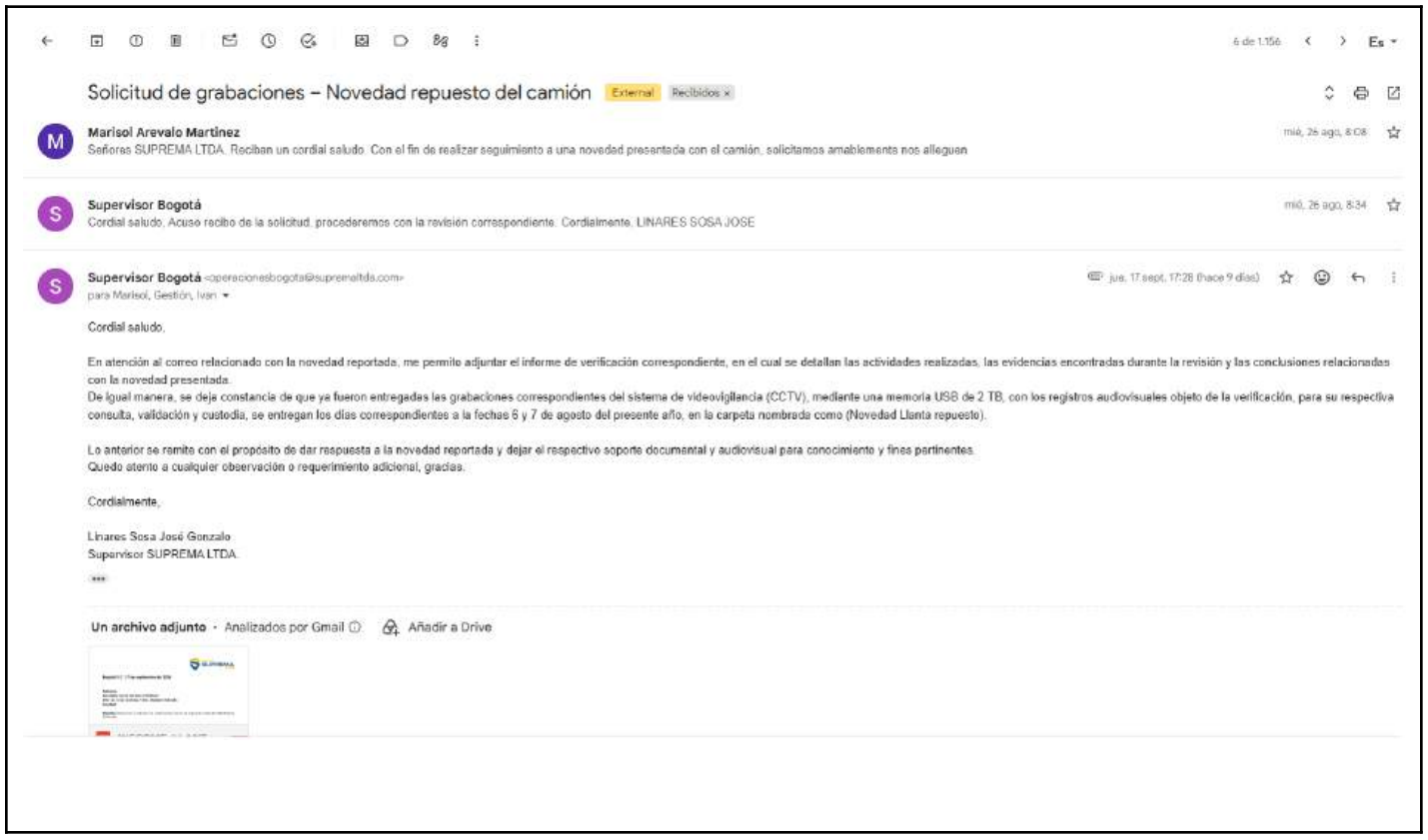






Calle 12A # 12-26, Riohacha - La Guajira
Tel: 605 7311716 • Cel: 300 4430063
E-mail: atencionclientes@supremaltda.com
www.supremaltda.com

➢ Atención de solicitudes de revisión de material audiovisual relacionadas con novedades reportadas mediante correo electrónico, realizando las investigaciones correspondientes y, cuando fue requerido, la extracción y entrega de los registros de video disponibles.



Solicitud de grabaciones – Novedad repuesto del camión External Recibidos ×

Marisol Arevalo Martinez
Señores SUPREMA LTDA. Reciban un cordial saludo. Con el fin de realizar seguimiento a una novedad presentada con el camión, solicitamos amablemente nos alleguen

Supervisor Bogotá
Cordial saludo. Acuso recibo de la solicitud, procederemos con la revisión correspondiente. Cordialmente, LINARES SOSA JOSE

Supervisor Bogotá <operacionesbogota@supremaltda.com>
para Marisol, Gestión, Ivan

Cordial saludo.

En atención al correo relacionado con la novedad reportada, me permito adjuntar el informe de verificación correspondiente, en el cual se detallan las actividades realizadas, las evidencias encontradas durante la revisión y las conclusiones relacionadas con la novedad presentada.
De igual manera, se deja constancia de que ya fueron entregadas las grabaciones correspondientes del sistema de videovigilancia (CCTV), mediante una memoria USB de 2 TB, con los registros audiovisuales objeto de la verificación, para su respectiva consulta, validación y custodia, se entregan los días correspondientes a la fechas 6 y 7 de agosto del presente año, en la carpeta nombrada como (Novedad Llanta repuesto).

Lo anterior se remite con el propósito de dar respuesta a la novedad reportada y dejar el respectivo soporte documental y audiovisual para conocimiento y fines pertinentes.
Quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional, gracias.

Cordialmente,

Linares Sosa José Gonzalo
Supervisor SUPREMA LTDA.

Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive

Atentamente,

LINARES SOSA JOSE
CC. 6500345 de Tulua Valle.
Supervisor
SUPREMA LTDA